



Asunto: Se convoca a Sesión Ordinaria 06.

**Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública,
Tránsito y Movilidad.**

Presentes:

Regidor Daniel Barrera Vázquez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, con fundamento en los artículos 75, 77, 87 y 96, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 28, 29, 30 y 33, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por este medio y con el debido respeto se les **convoca a la Sesión Ordinaria 06**, la cual tendrá verificativo el próximo **10 de junio del año en curso, a las 10:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, Zona Centro, de esta ciudad capital, conforme a la propuesta del orden del día que se acompaña al presente oficio.

Al respecto, se destaca que dicha sesión será de **carácter privado**, debido a que en términos del artículo 73, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la información que será objeto de la sesión es reservada, ya que contiene datos personales de quienes participaron con





motivo de la convocatoria para integrar el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública del Municipio de Guanajuato y, que hasta este momento, forman parte de un proceso deliberativo hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, en un primer momento por esta Comisión y, de manera ulterior por el Pleno del Ayuntamiento.

Lo anterior, además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81 y 103, fracción II, incisos b) y c) de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 09 de junio de 2025.


Regidor Daniel Barrera Vázquez,

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.

